



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**SORIA**

**RECAUDACIÓN**

*CITACIÓN para ser notificados por comparecencia*

Intentada la notificación individual a los interesados que se relacionan, en los expedientes seguidos por deudas a la Hacienda Municipal, sin que haya sido posible efectuarla por causas no imputables a esta Administración; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados o a sus representantes para que comparezcan a fin de ser notificados.

Procedimiento: Administrativo de Apremio: Embargo de Créditos y Derechos.

Órgano de comparecencia: Unidad de Recaudación.

Lugar: Ayuntamiento de Soria. P. Mayor, 9; de lunes a viernes.

Plazo: 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

**RELACIÓN**

<i>Nombre</i>	<i>N.I.F.</i>	<i>Expediente</i>
CRESPO LACARTA, JOSE MARIA	72882158B	X2009000254
REGLERO RUIZ, MARIA JOSE	16798599C	X2008002986
SANTOS NOVOA, MARIA BLANCA	32130919B	X2011003798

Soria, 22 de febrero de 2013.– El Recaudador, Jesús Romera Gómez.

608

BOPSO-27-06032013